

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
EQUIPOS DE VIGILANCIA Y CONTROL
EVIGISA S.A. EN LIQUIDACION**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha al día 16 de marzo del 2020, siendo las 10:00am en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Antonio de Ulloa N31-187 y Mariana de Jesús, PB, se reúnen los accionistas de la compañía **EQUIPOS DE VIGILANCIA Y CONTROL EVIGISA S.A. EN LIQUIDACION**, de acuerdo con el siguiente cuadro de integración de capital:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	Nº ACCIONES
ANA LUCIA ARICO ESPIN	\$5.500,00	\$5.500,00
MARCELO ANTONIO CALVOPIÑA HERRERA	\$5.500,00	\$5.500,00
TOTAL	\$11.000,00	\$11.000,00

Todos los accionistas de la Sociedad EQUIPOS DE VIGILANCIA Y CONTROL EVIGISA S.A. EN LIQUIDACION, atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 02 de marzo del 2020, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que, durante el periodo del 01 de enero del 2019 al 31 de diciembre 2019, termino señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a la disposición de los accionistas en la oficina principal de la sociedad.

A continuación, la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

1. Verificación del quorum
2. Elección de presidente y secretario de la Junta de Socios;
3. Informe del secretario de la Junta de Socios;
4. Revisión de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019
5. Informe de Comisario,
6. Distribución de Utilidades,
7. Lectura y aprobación de Acta de la Junta de Accionistas

1° Verificación del quorum. El presidente de la Sociedad EQUIPOS DE VIGILANCIA Y CONTROL EVIGISA S.A. EN LIQUIDACION.; Sra. Ana Lucia Arico Espín informo que se encontraban representados en esta Junta de Accionistas, en un capital social de total de \$11,000.00 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia, los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2° Elección de presidente y secretario de la asamblea. Por unanimidad fueron elegidos la Sra. Ana Lucia Arico Espín, como PRESIDENTE, y el Sr. Marcelo Antonio Calvopiña Herrera como secretario, conforme así lo dispone el Estatuto de la Compañía.

3° Informe de la Gerencia El Sr. Marcelo Calvopiña dio lectura al siguiente informe:

Señores accionistas

Presentación del informe que nos compete al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2019. Los estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar el Comisario

a) Estados Financieros

Se informa a los accionistas, que la compañía entró en proceso de liquidación de pleno derecho, conforme fue notificada por la Superintendencia de Compañías en agosto del 2019, por lo cual la compañía ha decidido continuar con el proceso de liquidación toda vez que la situación económica del país no es favorable. En tal sentido los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2019, permite apreciar resultados desfavorables en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa.

4° Estudio de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019. Oídas las explicaciones de los administradores y del Comisario, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero presentado al 31 de diciembre del 2019.

5° Informe de Comisario El Comisario toma la palabra, lee su informe sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2019, el cual es aprobado por unanimidad por todos los accionistas

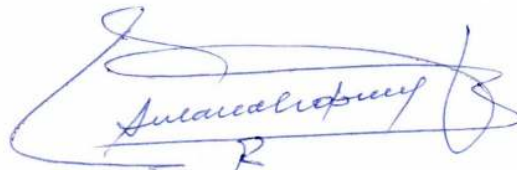
6° Distribución de Utilidades. La Compañía toda vez que inició su proceso de liquidación durante el ejercicio 2019, no generó utilidad.

7° Lectura y aprobación del Acta de la Junta. El secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta levanto la sesión siendo las 14:00pm



Ana Lucía Arico
ACCIONISTA

Presidente de la Junta



Marcelo Calvopiña Herrera
ACCIONISTA

Secretario de la Junta